

El Camino del arquitecto extranjero hacia la certificación del NCARB

Formulario de verificación de credenciales

El Consejo Nacional de Juntas de Registro de Arquitectura (NCARB) requiere que este formulario se complete **en inglés** para verificar la credencial de registro/licencia actual del solicitante para ejercer la arquitectura fuera de los Estados Unidos y Canadá. En caso de que la autoridad de acreditación del solicitante no pueda completar el formulario en inglés, pida a la autoridad que envíe el formulario completo a un servicio de traducción, y que dicho servicio remita tanto el formulario original como su traducción al inglés directamente al NCARB. *No se aceptarán formularios que estén incompletos o que hayan sido enviados por otros medios.*

Solicitante

Complete la Parte **A**. Luego, solicite a la autoridad de acreditación que complete la Parte **B** y envíe el formulario completado directamente al NCARB.

A

Nombre: (Apellido, Nombre) _____ N.º. registro NCARB _____

País en el que está acreditado: _____ Fecha de hoy (MM/DD/AAAA): _____

Autoridad de acreditación

Complete la Parte **B** para verificar el estado de registro del solicitante y envíe el formulario completado directamente al NCARB.

1. Nombre de la profesión en la que el solicitante está acreditado: _____

2. N.º. de credencial, si corresponde: _____ 3. País donde es válida la credencial: _____

4. ¿Es su organización o entidad la autoridad oficial de acreditación que puede emitir y regular la licencia para ejercer la arquitectura? SÍ NO

Si la respuesta es "No", describa brevemente las otras organizaciones, incluyendo sus funciones y responsabilidades:

B

5. ¿Es obligatorio registrarse en su organización o entidad para ejercer legalmente la arquitectura en el país? SÍ NO

6. ¿La credencial del solicitante le permite ofrecer legalmente servicios arquitectónicos sin limitaciones? SÍ NO

Si la respuesta es "No", describa brevemente la limitación (p. ej., limitación en cuanto al tamaño o tipo de construcción, requisitos de supervisión, etc.):

El Camino del arquitecto extranjero hacia la certificación del NCARB

Formulario de verificación de credenciales

El Consejo Nacional de Juntas de Registro de Arquitectura (NCARB) requiere que este formulario se complete **en inglés** para verificar la credencial de registro/licencia actual del solicitante para ejercer la arquitectura fuera de los Estados Unidos y Canadá. En caso de que la autoridad de acreditación del solicitante no pueda completar el formulario en inglés, pida a la autoridad que envíe el formulario completo a un servicio de traducción, y que dicho servicio remita tanto el formulario original como su traducción al inglés directamente al NCARB. *No se aceptarán formularios que estén incompletos o que hayan sido enviados por otros medios.*

7. ¿La credencial del solicitante tiene alguna clasificación o rango? SÍ NO

Si la respuesta es "Sí", describa brevemente la clasificación o rango:

8. Fecha de emisión de la credencial (MM/DD/AAAA): _____

9. Fecha de vencimiento de la credencial (MM/DD/AAAA): _____ La credencial no tiene fecha de vencimiento

10. Fecha de vencimiento de la tasa de renovación (MM/DD/AAAA): _____ No hay tasa ni fecha de renovación

- B** 11. Estado actual de la credencial: Activa y en regla Inactiva Caducada
 Revocada Otro _____

12. Si la credencial está inactiva, caducada o revocada, enumere los requisitos necesarios para reactivarla (déjelo en blanco si no procede)

13. ¿Existe un sistema de documentación de medidas disciplinarias? SÍ NO

14. Si la respuesta es "Sí", ¿hay registro de alguna medida disciplinaria contra la credencial del solicitante? SÍ NO

15. Si la respuesta es "Sí", proporcione detalles sobre los antecedentes de la medida disciplinaria y su estado actual:

El Camino del arquitecto extranjero hacia la certificación del NCARB

Formulario de verificación de credenciales

El Consejo Nacional de Juntas de Registro de Arquitectura (NCARB) requiere que este formulario se complete **en inglés** para verificar la credencial de registro/licencia actual del solicitante para ejercer la arquitectura fuera de los Estados Unidos y Canadá. En caso de que la autoridad de acreditación del solicitante no pueda completar el formulario en inglés, pida a la autoridad que envíe el formulario completo a un servicio de traducción, y que dicho servicio remita tanto el formulario original como su traducción al inglés directamente al NCARB. *No se aceptarán formularios que estén incompletos o que hayan sido enviados por otros medios.*

16. Nombre, cargo y dirección de correo electrónico de la persona que completó la Parte B de este formulario en representación de la autoridad de acreditación, así como el nombre y la dirección del sitio web oficial de la autoridad de acreditación (incluyendo información de contacto oficial y verificable):

Nombre: (Apellido, Nombre) _____

Cargo: _____ Correo electrónico: _____

Nombre de la organización: _____

Página web: _____ Fecha (MM/DD/AAAA): _____

Autoridad de acreditación: Una vez que haya completado este formulario, envíelo por correo electrónico utilizando una dirección oficial y verificable, o por correo postal a la dirección que se proporciona a continuación:

O por correo electrónico a: foreignarchitect@ncarb.org

B

O por correo postal a:

NCARB

C/O International Fulfillment Corporation

7100 Old Landover Rd Suite 500

Landover, MD 20785

USA